



Bogotá, D.C., 14 de marzo de 2021

Doctora  
Ana Bolena Escobar Escobar  
Secretario de Educación Municipal  
anab.escobar@palmira.gov.co  
Carrera 32 No. 46 -10 Barrio Estonia

Asunto: Implementación de la variable Alternancia en el SIMAT

Respetados (as) Secretarios (as):

La educación no se detiene; instituciones, docentes y comunidades educativas se han preparado con sus protocolos, planes, dotaciones y habilitación de sedes, para retornar de manera gradual, progresiva y segura a los establecimientos educativos bajo el esquema de alternancia, garantizando así, el derecho a la educación de todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el país.

En este sentido, tal como se socializó en diferentes espacios, el Ministerio de Educación ha implementado en el Sistema de Información de Matrícula -SIMAT- la variable denominada "Alternancia" con el fin de identificar a través de este sistema, los estudiantes que regresan a clases presenciales bajo esta modalidad.

La mencionada variable, se encuentra disponible para su registro en el SIMAT a partir del 15 de marzo de 2021 y su diligenciamiento es de carácter obligatorio al momento de registrar la matrícula de todos los estudiantes en el sistema. Con este fin, los equipos de Cobertura de las 96 Secretarías de Educación del país fueron convocados de manera previa para capacitarse en el manejo de la variable y resolver sus inquietudes al respecto.



Es así, como a través del registro de la variable alternancia se da un paso más hacia la reactivación del sector educativo, que en el marco de la emergencia sanitaria ha debido transformarse con el fin de atender la contingencia y asegurar que toda la población escolar continúe con sus trayectorias educativas y pase del trabajo académico en casa a un retorno seguro a los establecimientos educativos, atendiendo las medidas de bioseguridad contextualizadas a cada territorio.

El Ministerio de Educación continuará apoyando el conjunto de acciones que este proceso de gran envergadura representa para los territorios, trabajando de manera articulada para encaminar el cumplimiento de los propósitos educativos y hacer frente a los retos que impone la transformación del sector.

Cordialmente,



**SOL INDIRA QUICENO FORERO**  
**Director Técnico**  
**Dirección de Cobertura y Equidad**

Folios: 2  
Anexos:  
Nombre anexos: